

Autoría y colaboraciones

Grupo de trabajo de la GPC sobre la Depresión Mayor en la Infancia y en la Adolescencia

María Álvarez Ariza. Doctora en Medicina. Especialista en Psiquiatría. Complejo Hospitalario de Pontevedra.

Gerardo Afienza Merino. Doctor en Medicina. Técnico de la Axencia de Avaliación de Tecnoloxías Sanitarias de Galicia. Consellería de Sanidade.

Elena de las Heras Liñero. Doctora en Medicina. Especialista en Psiquiatría. Complejo Hospitalario Universitario de Vigo (Pontevedra).

Rafael Fernández Martínez. Doctor en Psicología. Psicólogo Clínico. Complejo Hospitalario de Pontevedra.

Ernesto Ferrer Gómez del Valle. Doctor en Medicina. Especialista en Psiquiatría. Complejo Hospitalario de Ourense.

Ana Goicoechea Castaño. Licenciada en Medicina. Especialista en Pediatría. Ambulatorio de San Roque, Vilagarcía (Pontevedra).

José Luis Iglesias Diz. Doctor en Medicina. Especialista en Pediatría. Complejo Hospitalario Universitario de Santiago (A Coruña).

Arturo Louro González. Licenciado en Medicina. Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Servicio de Atención Primaria de Cambre (A Coruña).

Belén Martínez Alonso. Licenciada en Medicina. Especialista en psiquiatría. USM Infanto-Juvenil. Complejo Hospitalario Universitario de Vigo (Pontevedra).

José Mazaira Castro. Licenciado en Medicina. Especialista en psiquiatría. USM Infanto-Juvenil. Complejo Hospitalario Universitario de Santiago (A Coruña).

Aurea Paz Baña. Diplomada Universitaria en Enfermería. Hospital Psiquiátrico de Conxo. Complejo Hospitalario Universitario de Santiago (A Coruña).

Lucinda Paz Valiñas. Licenciada en Biología. Técnica de la Axencia de Avaliación de Tecnoloxías Sanitarias de Galicia. Consellería de Sanidade.

María Isabel Roca Valcárcel. Licenciada en Psicología. Psicóloga clínica. USM. Infante-Juvenil. Complejo Hospitalario Xeral-Calde de Lugo.

Yolanda Triñanes Pego. Licenciada en Psicología. Técnica de la Axencia de Avaliación de Tecnoloxías Sanitarias de Galicia. Consellería de Sanidade.

Coordinación

María Álvarez Ariza. Doctora en Medicina. Especialista en Psiquiatría. Complejo Hospitalario de Pontevedra.

Gerardo Atienza Merino. Doctor en Medicina. Técnico de la Axencia de Avaliación de Tecnoloxías Sanitarias de Galicia. Consellería de Sanidade.

Colaboración

Beatriz Casal Acción. Documentalista. Axencia de Avaliación de Tecnoloxías Sanitarias de Galicia. Consellería de Sanidade.

María Ríos Neira. Documentalista. Axencia de Avaliación de Tecnoloxías Sanitarias de Galicia. Consellería de Sanidade.

Colaboración experta

Emilio Casariego Vales. Médico especialista en Medicina Interna. Complejo Hospitalario Xeral Calde de Lugo. Servizo Galego de Saúde.

Marta Medrano Varela. Médico forense. Especialista en Medicina Legal y Forense. Jefe de Sección Clínica. Instituto de Medicina Legal de Galicia.

José Luis Rodríguez-Arias Palomo. Licenciado en Psicología. Psicólogo clínico. Fundación Pública Hospital Virxe da Xunqueira, Cee (A Coruña).

Víctor M. Torrado Oubiña. Licenciado en Psicología. Psicólogo clínico. Complejo Hospitalario Universitario de A Coruña.

Revisión Externa

Antonio Agüero Juan. Médico Psiquiatra. Hospital Clínico Universitario, Valencia.

M.^a Jesús Alonso Antoraz. Psiquiatra. Ex jefa de servicio de la Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil, Vigo (actualmente en situación de jubilación).

Enric Aragonés Benaiges. Médico de Atención Primaria. Centro de Atención Primaria de Constantí, Tarragona. Institut Catalá de la Salut.

M.^a Victoria del Barrio Gándara. Profesora titular de universidad. Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Facultad de Psicología. UNED, Madrid.

Amparo Belloch Fuster. Psicóloga clínica. Catedrática de Psicopatología de la Universidad de Valencia.

Pedro Benjumea Pino. Psiquiatra. Profesor titular de Psiquiatría de la Universidad de Sevilla.

Germán E. Berrios. Profesor de Epistemología de la Psiquiatría (emérito). Robinson College. Universidad de Cambridge, Reino Unido.

María del Carmen Bragado Álvarez. Profesora titular de universidad. Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos. Facultad de Psicología de la Universidad Complutense, Madrid.

Antonio Bulbena Vilarrasa. Director del Instituto de Atención Psiquiátrica del Hospital del Mar, Barcelona.

María Consuelo Carballal Balsa. Coordinadora de Enfermería. Programa de Salud Mental. Subdirección General de Salud Mental y Drogodependencia. Consellería de Sanidade, Xunta de Galicia.

Juan José Carballo Belloso. Colaborador clínico. Unidad de Psiquiatría Infantil y Adolescente. Departamento de Psiquiatría de la Clínica Universitaria de Navarra, Pamplona.

Josefina Castro Fornieles. Jefa de servicio de la Unidad de Psiquiatría y Psicología Infantil. Hospital Clínic Universitari, Barcelona.

Sergio Cinza Sanjurjo. Médico coordinador del 061. Centro de Salud de Malpica de Bergantiños, A Coruña.

Josep Cornellá Canals. Médico. Fundació Autisme Mas Casadevall. Departamento de Psiquiatría, Girona.

María Dolores Domínguez Santos. Profesora titular de Psiquiatría. Unidad de Salud Mental de la Infancia y de la Adolescencia. Complejo Hospitalario Universitario de Santiago, A Coruña.

- Inmaculada Escamilla Canales.** Psiquiatra infantil y adolescente. Departamento de Psiquiatría y Psicología Médica de la Clínica Universitaria de Navarra, Madrid.
- Aranzazu Fernández Rivas.** Jefa de Sección Infanto-Juvenil. Unidad de Psiquiatría Infanto-Juvenil. Hospital de Basurto, Bilbao.
- Montserrat García González.** Psicóloga. Departamento de Psicología de la Asociación Alba, Pontevedra.
- María Paz García Vera.** Profesora titular y directora de la Clínica Universitaria de Psicología de la Universidad Complutense, Madrid.
- Elena Garralda Hualde.** Catedrática y consultora en Psiquiatría Infanto-Juvenil. Imperial College of London, Reino Unido.
- María León-Sanromá.** Médica de Atención Primaria. ABS La Gavarra. Institut Catalá de la Salut. Departamento del grupo de trabajo en salud mental de la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria. Cornellá de Llobregat, Barcelona.
- Germán López Cortacáns.** Enfermero de Salud Mental. Centro de Salud de Salou, Tarragona.
- M^a Jesús Mardomingo Sanz.** Jefa del Servicio de Psiquiatría Infanto-Juvenil. Hospital Gregorio Marañón, Madrid.
- Mara Parellada Redondo.** Unidad de Adolescentes. Hospital General Universitario Gregorio Marañón, Madrid.
- Ana Pascual Aranda.** Médico psiquiatra. Unidad Infanto Juvenil del Servicio de Salud Mental Villa de Vallecas, Madrid.
- Pedro Javier Rodríguez Hernández.** Facultativo especialista de área del Servicio de Psiquiatría. Hospital de Día Infanto-Juvenil Diego Matías Guigou y Costa. Servicio de Psiquiatría del Hospital Universitario de Nuestra Señora de Candelaria, Tenerife.
- Juan Ruiz-Canela Cáceres.** Pediatra de Atención Primaria. Centro de Salud Virgen de África, Sevilla. Servicio Andaluz de Salud.
- Patricio Ruiz Lázaro.** Pediatra de Atención Primaria. Coordinador médico. Centro de Salud “Manuel Merino”, Alcalá de Henares (Madrid).
- María Isabel Salvador Sánchez.** Psicóloga clínica. Unidad de Salud Mental Infanto Juvenil, Illes Balears.
- Manuel Sampedro Campos.** Pediatra. Centro de Salud Novoa Santos, Ourense.

Carmen Senra Rivera. Profesora titular de universidad.
Departamento de Psicología Clínica y Psicobiología. Universidad de
Santiago de Compostela.

César Soutullo Esperón. Jefe de Servicio de Psiquiatría. Clínica
Universitaria de Navarra.

Josep Toro Trallero. Profesor emérito de Psiquiatría de la Facultad de
Medicina de la Universidad de Barcelona.

Fernando Lino Vázquez González. Profesor titular de universidad.
Departamento de Psicología Clínica y Psicobiología. Universidad de
Santiago de Compostela.

Sociedades colaboradoras

*Miembros de estas sociedades o asociaciones han participado en la
revisión externa de la GPC:*

Asociación Española de Neuropsiquiatría (AEN).

Asociación Española de Pediatría (AEP).

Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap).

Asociación Española de Psicología Clínica y Psicopatología
(AEPCP).

Asociación Española de Psiquiatría del Niño y el Adolescente
(AEPNYA).

Asociación Nacional de Enfermería de Salud Mental (ANESM).

Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Personas
con Enfermedad Mental (FEAFES).

Federación de Asociaciones de Enfermería Comunitaria y Atención
Primaria (FAECAP).

Fundación Andrea.

Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria
(SEMFYC).

Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia (SEMA).

Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMergen).

Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y Atención
Primaria (SEPEAP).

Sociedad Española de Psicología Clínica y de la Salud (SEPCyS).

Sociedad Española de Psiquiatría Biológica (SEPB).

Declaración de intereses

Todos los miembros del grupo de trabajo, así como las personas que han participado en la colaboración experta y en la revisión externa, han realizado la declaración de intereses que se presenta en el anexo 5.